



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ALBERTO COMPIEGNON ES GOBIERNO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 66

Sesión ordinaria efectuada con fecha 23 de Agosto de 2022 celebrada de manera presencial en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

Pablo Contreras Cortínez

Héctor Rodrigo Lillo

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 64 de 09/08/2022 y Acta N° 65 de 16/08/2022
- 2.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficio N° 238
- 3.- Aprobación suscripción de contrato entre la Municipalidad de Parral y Microsoft, para operar con cuentas de correo electrónico. Adquisiciones
- 4.- Aprobación de Modificación Presupuestaria Salud
- 5.- presentación de las actividades programadas para la celebración del 18 de septiembre del 2022. Fomento Productivo
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; María Claudia Jorquera, DIDECO; Cristofer Larenas, Jefe de Patentes; Olga Lucía Gálvez, encargada de Relaciones Públicas; Francisco Caro, Jefe de Fomento productivo (S); Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud y Cristian Palma, Encargado de convenios de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 64 DE 09/08/2022 Y ACTA N° 65 DE 16/08/2022

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones el Acta N° 64 de 09/08/2022; el Acta N° 65 queda para la próxima sesión, ya que se entregó ayer en la tarde.



2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIO N° 238

Se presenta Carla Gómez G. quien solicita una modificación presupuestaria por \$51.430.000.- desde varios ítems de gastos para las cuentas de para personas, pasajes, fletes y bodegajes, servicios de producción y desarrollo de eventos, otros, premios y otros, adecuación oficinas planta baja municipalidad de Parral. Carla va explicando cada cuenta. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PARRAL Y MICROSOFT, PARA OPERAR CON CUENTAS DE CORREO ELECTRÓNICO. ADQUISICIONES

Expone Pablo Muñoz H. Director Jurídico, quien comenta que se trata de un contrato de adhesión, que vendrá a mejorar todo este sistema, en que se contará con Office, "de verdad" y que al contratarlo tendremos efectivamente las licencias correspondientes. Que además va ligado a una aprobación de trato directo que este Concejo aprobó el día 26 de Julio pasado. Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe una modificación por \$7.000.000.- para poder adquirir equipos computacionales; que es independiente a la solicitud que se elevó al Servicio de Salud del Maule. Se vota y aprueba por unanimidad. Agradece él la posibilidad de incluir un nuevo punto en la sesión de hoy.

Se vota y aprueba incluir un nuevo punto en tabla

5.- APROBACION DE CONVENIO PROGRAMA PLAN DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD (MISIONES DE ESTUDIO)

Expone Cristian Palma, encargado de convenios de Salud, quien agradece se pueda ver este tema en la sesión de hoy. Entregan ejemplar escrito del convenio. Los becarios son: Cesar Augusto López Tejeda (especialidad medicina de urgencia), le reemplaza Luis Andrés Sánchez Rodríguez; Karol Vanessa Soto Agamez (especialidad pediatría) le reemplaza Carmenza Patricia Corrales Rhenals; y Felipe Ignacio Morales González (especialidad pediatría), le reemplaza Romina Alejandra Roa Ferrada. El Total del convenio es de \$97.051.968.- Se vota y aprueba por unanimidad.

Se vota y aprueba la inclusión de otro punto en la tabla

6.- APROBACION DE PATENTE DE RESTAURANT DE TURISMO PRODUCCIONES MITUS SPA

Expone Cristofer Larenas, quien agradece se incluya en esta sesión la patente que se indica. Comenta él que este local contaba con patente de cocinería, pero que por problemas de regularización de la propiedad no se había podido obtener la patente de alcoholes; que ahora ya está todo en regla y se puede aprobar. Los informes solicitados están todos positivos; Frente al comentario de lo rápido que se tramitó, aclara él que Patentes pone a disposición de la DOM el expediente de solicitud de patente siempre al día siguiente de ingresado. Y que ellos no manejan los tiempos de la dirección de Obras ni los



de la SEREMI de Salud... la Sra. Alcaldesa recuerda que al Concejo solo le toca pronunciarse por la patente, y el que se hayan cumplido los requisitos legales para su obtención. Se comenta el ruido que genera y se consulta por este local que además tendría música hasta altas horas de la noche, importunando a los vecinos del sector. Cristofer informa que este tipo de patente incluye el servicio de comida, la música en vivo y la venta de alcohol. El Concejal Mattas da la idea de que el Concejo regule el horario de funcionamiento de todos los locales en la comuna... se analizará la posibilidad. Concejal Contreras pide se cambie la iluminación de esas cuerdas de Mario Mujica, ya que está muy oscuro y eso facilita el mal comportamiento cívico y la delincuencia. Además solicita se exija el contar con un sonómetro, tal como la ley lo estipula. También se ve la posibilidad de reactivar esa Junta de Vecinos o que los vecinos afectados firmaran todos una petición formal respecto al horario de funcionamiento, o los ruidos molestos del lugar. Se vota esta patente y se aprueba por unanimidad.

7.- PRESENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. FOMENTO PRODUCTIVO

Se presentan Francisco Caro, jefe de Fomento Productivo (S) y Olga Gálvez, encargada de Relaciones Públicas; entre ambos exponen lo que serán las actividades de estas Fiestas Patrias en la comuna. Se entrega calendario de actividades y se conversan pormenores de esta celebración post pandemia, pero aun con aforos limitados por el COVID. Se les agradece.

8.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Se retire la basura del sector Buen Retiro. Al parecer son los propios vecinos del sector los que la dejan en cualquier día y horario; Se solicita por la Sra. Alcaldesa realizar informativos por diversos medios de los días y horas en que pasa el camión de la basura; además solicita ella se difunda en redes sociales cuando se limpie y cuando haya que hacerlo nuevamente, para que la comunidad tome conciencia.

Concejal Urrutia

- Consulta sobre participación de la Directora de la Escuela de Arrau Méndez, Sra. Leonor Gaete, quien según versión e vecinos habría participado en la marcha del rechazo, con todos los problemas que tuvo el colegio y ella emplea tiempo en estas actividades... (dicen ellos) la Sra. Alcaldesa le dice que ella sabe que estaba con permiso administrativo. La Concejala Hernández agrega que en ese tiempo la persona puede hacer lo que ella quiera.

2.- Se fiscalice constantemente que la plataforma de convenio de gas con AMUCH esté operativa; y si se pudiera y dentro de lo posible, apoyar a las personas en inscribirlos en el sistema, en especial a adultos mayores. Ya que desde Abril estaría cerrada, apoya el Concejal Contreras, quien dice que el Sr. Rodríguez, gerente a cargo del descuento AMUCH, para la 6ª y 7ª Región; que es importante, porque el descuento queda más barato que en Gaspar. Se sugiere que los propios distribuidores apoyen a sus clientes en la inscripción en la página web del municipio, para acceder a este descuento en la compra de gas.



3.- Se concrete Ordenanza de cambio del sentido del tránsito en Villa el Conquistador, para cambiar de doble sentido del tránsito a uno solo.

Concejal Lillo

4.- Se vaya a ver camino a San Manuel, en donde viven varias familias y que el camino está muy malo, que hay una garita en la entrada, es una salida hacia la izquierda, al ir desde Parral. Que la Forestal les daría todo el material para la reparación del camino, pero les falta maquinaria. Se verá si es camino público o vecinal, para poder repararlo.

5.- Se gestione la reparación del camino a Las Hortensias, los vecinos pueden poner el material. José Luis Gatica informa que mañana habrá reunión con ellos.

Concejala Hernández

6.- Se gestione la reparación del camino a Fuerte Viejo. Si no se pudiera que al menos se priorice para cuando empiece a trabajar la Empresa de mantención global de caminos.

7.- Se le pase máquina al camino de orilla del Canal Fiscal, cerca de la Villa Santa Leonor.

8.- Le agradece a Servicios Generales toda su buena disposición en las reparaciones y trabajos que se le han pedido, se les felicita; pide la Sra. Concejal se le haga llegar a los funcionarios bajo dependencia de don José Luis Gatica. Agrega el Concejal Mattas que aún hay situaciones pendientes, como el tema de los señores Salgado, de San Alejo, que no se ha cumplido lo que se prometió. José Luis explica que se ha hecho hasta el momento.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:20 Hrs.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL